



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO LEY FATCA (FOREIGN ACCOUNT TAX COMPLIANCE ACT)

El Banco Davivienda (Costa Rica) S.A. es una entidad financiera debidamente establecida de acuerdo con la normatividad costarricense, supervisada por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Banco Davivienda (Costa Rica) S.A. ratifica su participación en la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras o Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA), con el fin de garantizar que el gobierno de los Estados Unidos de América pueda identificar y aplicar los correspondientes tributos fiscales a las personas responsables de tributar en ese país, que posean activos financieros fuera de su territorio.

Para tal efecto, Banco Davivienda se encuentra debidamente registrado ante el IRS con el GIIN HCLKS7.00010.ME.188 y certifica estar implementando un programa para dar cabal cumplimiento a los objetivos propuestos en esta Ley.

Catherine Gómez
Gerente de Cumplimiento